

El Instituto Nacional de Ciencias Penales convoca a las ESPECIALIDADES 2010

ESPECIALIDAD	HORARIO	DIRIGIDA A
✓ Amparo y Garantías Constitucionales	Lunes, miércoles y viernes, de 7:00 a 10:00 hrs.	Licenciados en Derecho.
✓ Derecho Penal	Viernes, de 18:00 a 21:00 hrs. y sábados, de 9:00 a 15:00 hrs.	Licenciados en Derecho.
✓ Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio	Viernes, de 17:00 a 21:00 hrs. y sábados, de 9:00 a 15:00 hrs.	Licenciados en Derecho.
✓ Sistema Penitenciario y Reinserción Social	Lunes, martes y jueves, de 7:00 a 10:00 hrs.	Licenciados en Derecho, Trabajo Social, Criminología, Medicina, Enfermería, Psicología, Pedagogía, Sociología, Antropología, Administración Pública y Ciencias Políticas y Sociales.

Duración: 2 semestres (1 año), excepto la Especialidad en Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio que tiene una duración de 1 año 3 meses.

Costos: *Inscripción semestral* \$3,200.00 *Cuota semestral* \$5,500.00

Subsecuentes pagos (sujetos al tabulador de cobro por servicios del INACIPE)

Requisitos:

- Tener título y cédula profesional de la licenciatura. En caso de que el aspirante no cuente con alguno de estos documentos, deberá presentar acta de examen profesional o constancia oficial de que se encuentran en trámite de expedición, además de firmar una carta compromiso (formato proporcionado por el Instituto).
- Contar con promedio mínimo de 8 en los estudios de licenciatura. En caso de no contar con el promedio, los aspirantes deberán obtener una calificación mínima de 7.6 en el proceso de selección.
- Acudir personalmente al procedimiento de ingreso en los plazos señalados.
- Presentar y aprobar los exámenes y pruebas de admisión establecidas en el proceso de selección, el cual consta de dos exámenes: Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del CENEVAL (obtener, cuando menos, 900 puntos) y Conocimientos Generales del INACIPE. (El examen del CENEVAL EXANI-III tiene validez de un año, los aspirantes que anteriormente lo presentaron, ya sea en el INACIPE o para otra Institución y obtuvieron la puntuación requerida en esta convocatoria, podrán presentar comprobante de puntuación. En dicho caso, no será necesario que cubran la cuota por ese examen, sin embargo si deberán cubrir el monto del proceso de selección)
- Cubrir el costo del proceso de selección: \$650.00
- Cubrir la cuota del EXANI-III del CENEVAL: Por definir
- Llenar e imprimir la solicitud previamente en la página web del INACIPE, en el periodo de recepción de documentos.

Documentación (copia y original para cotejo del numeral 1 al 4)

Las copia deberán ser legibles, por ambos lados si es el caso, en tamaño carta y sin engargolar.

1. Acta de nacimiento.
2. Certificado de estudios con el promedio de la licenciatura u otro documento oficial en el que acredite el promedio. (Indispensable que aparezca el promedio numérico)
3. Título profesional.
4. Cédula profesional.
5. Síntesis curricular con fotografía, fecha y firma (máximo cinco hojas).
6. Carta de exposición de motivos dirigida a la Directora de Posgrado, Mtra. Azucena Rodríguez Valencia (con fecha y firma).
7. Presentar solicitud correctamente requisitada con fotografía a color tamaño infantil.

Proceso de selección:	
Los interesados deberán acudir en los siguientes periodos:	
Recepción de documentos	Del 4 al 21 de enero de 2010, de 10:00 a 18:45 horas. Ventanilla de Servicios Escolares de la Dirección de Posgrado.
Examen CENEVAL	23 de enero de 2010, 9:00 horas. Auditorio del INACIPE.
Examen de conocimientos	30 de enero de 2010, 9:00 horas. Auditorio del INACIPE.
Publicación de resultados de aspirantes aceptados a ingresar a la especialidad	16 de febrero de 2010. Dirección de Posgrado del INACIPE y página web
Inscripciones	Del 16 al 19 de febrero de 2010, de 10:00 a 18:45 horas. Ventanilla de Servicios Escolares de la Dirección de Posgrado.
Inicio de semestre	22 de febrero de 2010.

EXENCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN ESPECIALIDADES 2010

- Haber aprobado el proceso de selección en 2009, en la Dirección de Posgrado.
- Presentar copias simples de la documentación que solicita la presente convocatoria, del 25 de enero al 4 de febrero de 2010, de 10:00 a 20:00 horas.
- El proceso de selección no tiene costo.
- En caso de no contar con el promedio mínimo de 8 en los estudios de licenciatura, se deberá contar con 7.6 en el proceso de selección señalado.
- Llenar formato de exención del proceso de selección.

Observaciones:

Si durante el proceso de ingreso o durante los estudios, el INACIPE detecta alguna irregularidad en la información o documentación proporcionada por el aspirante o el alumno, el proceso de selección o los estudios serán invalidados.

Los aspirantes que no sean aceptados deberán de recoger su documentación en treinta días naturales; de lo contrario será destruida.

Los grupos se abrirán con un mínimo de 10 alumnos que formalicen su inscripción.

El cupo máximo en cada grupo es de 40 alumnos. En caso de que se rebase el cupo establecido, los aspirantes ingresarán de acuerdo al promedio obtenido en el proceso de selección. Asimismo, el Director General del INACIPE tendrá la posibilidad de abrir un segundo grupo.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Académico de este Instituto.

Guías de estudio:
 INACIPE: <http://www.inacipe.gob.mx/>
 CENEVAL: http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/1933/GuiadelEXANI-III.pdf

Informes

Horario de atención: de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00 horas.
 Tel. 5487 1500 extensiones 1538, 1541, 1634 y 1642.
[www.inacipe.gob.mx / posgrado@inacipe.gob.mx](http://www.inacipe.gob.mx/posgrado@inacipe.gob.mx)
 Magisterio Nacional núm. 113, Col. Tlalpan. México, D.F., 14000